EDICION DE 16 PÁGINAS

SANTA FE

(PORTE PAGO)

Redacción y Administración: San Martín 729-31 | AÑO IV -- N.° 1014 | Santa Fe, Domingo 28 de Junio de 1914

Tarifa

Haciendo los pagos adelantados directamente a la administración

INTERIOR			EXTERIOR		
3 meses	$ m/n	6	3 meses $	oro	6
6 "	"	11	6 " "	"	11
1 año	"	20	1 año "	"	20

LAS SUSCRIPCIONES CON INTERVENCION DE AGENTES, SE COBRAN A RAZON DE $ 2 MENSUALES.

LAS SUSCRIPCIONES VENCIDAS, TANTO DE LA CAPITAL COMO DE LA CAMPAÑA, SE COBRAN A RAZON DE PESOS 2 MENSUALES.

Cada suscriptor que se mantenga al día con la administración, tiene derecho a publicar gratis, mensualmente, un aviso de tres líneas, durante cuatro días, en la sección Avisos Económicos.

Se reciben avisos comerciales hasta las 11 de la noche y fúnebres hasta las 2.30 de la mañana.

ESPECTACULOS

TEATRO MUNICIPAL. — GRAN compañía de zarzuela y comedia, dirigida por el primer actor **Arsenio Perdiguero**. — Director artístico: **Alberto Novion**. — Maestros directores y concertadores: **Arturo de Bassi**—**Antonio Lozzi**.

Platea [illegible] entrada, 2.50.

TEATRO VARIEDADES.—SAN Jerónimo 585. — Empresa José Cattaneo. —Todas las noches a las 9, grandes conciertos, atracciones y novedades. Artistas de primer orden, nacionales y extranjeros.

Comercio, Industrias y Profesionales

MEDICOS

Salva Ernesto	1.o de Mayo 835
[illegible]	Rioja 150
Cullen J. M.	Buenos Aires 174
Baarn J. P.	25 de Mayo 840
Sera Cristóbal J.	San Martín 419
Pujato Domingo	San Martín 936
Cassol Miguel	San Martín 518
Angeloz Abel	San Martín 510
Rivas Julio J.	San Martín 186
Aguiar J. F.	Humberto 1.o 356
Gollo Pedro Gómez	1.o de Mayo 500
Escobar Edmundo	Crespo 880
Barlocia Luis G.	9 de Julio 570
Wachamp Rodolfo	San Jerónimo 800
Molinari Vicente	Las Heras 68
Stabbon L. M.	Mendoza 188
Marchant José R.	La Junta 144
Beltrandino Francisco	25 de Mayo 797
Leuthinger Segismundo	9 de Julio 196

ABOGADOS

Reyes T. (hijo)	9 de Julio 817
Paredes C. B.	San Jerónimo 66
Salva Salvador J.	1.o de Mayo 851
Salatin Melchor	Entre Ríos 129
Ortiz Ramón	San Jerónimo 757
MILESI J. P.	1.o de Mayo 641
Román Angel	1.o de Mayo 1119
Guastavino Elías F.	Buenos Aires 136
Depetris J. R.	25 de Mayo 828
Fortunato J. Bottio	San Jerónimo 715
López Estanislao M.	San Jerónimo 763
López Hernández	Garay 87
Parma Benito J.	Rioja 276|80
Marini José M.	San Martín 711
Calles Blanco	San Jerónimo 713
Martínez Zenón	San Martín 840
Gorrón Tovías (hijo)	9 de Julio 880
Blanco Luis	San Jerónimo 715
Fúnes M. Rafael	San Martín 675
Ramírez Amadeo	9 de Julio 761
Parma Juan M.	Rioja 276|80
Cassanos Francisco R.	9 de Julio 937
González Zenón E.	Moreno 66
Quiroga Pedro A.	Catamarca 78 (Este)
Arsene Torcuato	San Martín 588
Aniño Diógenes y Armando	Gral. López 87
Becran César A.	25 de Mayo 726
Ocampo Benjamín	Amenábar 29
Elflieri Francisco	Amenábar 29
Gourdier Zenón	9 de Julio 841
Costa Ignacio J.	San Jerónimo 870

PROCURADORES

Morales Gaydou Enrique	San Martín 1019
Navarro Julio E.	San Martín 415
Galli Juan M.	Buenos Aires 240
Lovaria Francisco	Moreno 66
Viñas Pedro	San Martín 943
Mahieu Jorge J.	9 de Julio 761
ESPINOSA SALVADOR	San Martín 729|31
Saurit Ovidio	25 de Mayo 828
Fuentes Olmos M.	Corrientes 76
Poso Juan	B. Gálvez 476
Poccoggi J. C.	25 de Mayo 94
Meyer Camilo	9 de Julio 587
Olcoñbal Julio de	Garay 154
Garay Ramón J.	25 de Mayo 880
Palacios Manuel E.	San Jerónimo 1735
Franceschi A.	25 de Mayo 619
Rodríguez Agenor	Moreno 241
Mossot Ulises R.	San Jerónimo 825
Meyer Carmelo	1.o de Mayo 887
Gila Eduardo L.	Boulevard Gálvez
Ramírez Luis	9 de Julio 761
Santa Cruz C.	9 de Julio 778
Caminos Juan C.	9 de Julio 827
Deidán Ramón J.	San Jerónimo 798
Juan B. Garolini	25 de Mayo 819
Ambrosio E. Brochero	San Jerónimo 715
Frícolo L. Enrique	Corrientes 60

FARMACIAS

Farmacia Goupillaut	San Martín 633
Del Pueblo	Balcarce y Alvear
Ferpel	San Jerónimo 767
Mancheca	San Jerónimo 650
Del Carmen	San Jerónimo 640
Italo Argentina	Humberto 1o. 812
Las Colonias	Humberto 1o. 593
Ferrit	Rivadavia y Crespo
Gómez Callo	Tucumán 99

REMATADORES

Espalla Werfil	San Martín [illegible]
Yrine Tomás (h)	4 de Febrero 124
Antoniazi J. M.	25 de Mayo 836
Martínez Marcos Luis	1.o de Mayo 828
SILVA JUSTO TULIAN	San Martín 781
Silva Adolfo M.	1.o de Mayo 1116
Borgallo Ignacio R.	4 de Enero 881
Lamas Emilio C.	San Martín 484
[illegible] Francisco J.	San Martín [illegible]
Bonaglo Severo E.	1.o de Mayo 516

REMATADORES

Sevilla Domingo F.	25 de Mayo [illegible]
López Martín	4 de Febrero 71 (oeste)
Gilbert Enrique	Vera y San Martín
Murúa Florentino	San Martín 871
Martínez Tomás	San Martín 841
Salva Darío	1.o de Mayo 853
Soria Máximo L.	9 de Julio 796
CHIAMA MATEO	San Martín 120
Ramos E. M.	Moreno 120
Zavista Francisco	Moreno 48
De Filippis José	Rivadavia 617
López Ernesto L.	4 de Febrero 71
Mayer Camilo	9 de Julio 587
Christensen Pablo	San Martín 540
Vieta Vidale Oscar	San Jerónimo 840
Del Cabo Saturnino G.	Rosario 71
VIANA ARDON	Juan de Garay 25 (O)
Freyre Ramón (h)	Buenos Aires 750
Paya Joaquín	San Martín 671
Martínez Eugenio	San Martín 644
Canda Baldomero	San Martín 260
Pochi Antonio	25 de Mayo 654
García José D.	9 de Julio 498
Cabecia Luis	Humberto 1.o 160

ESCRIBANOS

Beltier Santiago	1.o de Mayo 889
Ferreyra Félix F.	1.o de Mayo 653
Zavalla M. Juan	San Martín 859
Funes Eliseo M.	Gral. López 60
García Vicente F.	San Martín 732
Luque Ignacio	San Jerónimo 1064
Cavatro Francisco	25 de Mayo 435
Giklimo Roque J.	Salta 192
CABELLO GUILLERMO	S. Jerónimo 796
Ingaramo Vicente	San Martín 75
Sollier José	Buenos Aires 277
Lucas Rodríguez D.	9 de Julio 774
Sañudo Domingo	Rosario 188
Puig Mariano C.	San Martín 723
Viana Valentín G.	Rosario 83 (E.)
Meyer Olayo	Moreno 11
Vigo Salvador G.	9 de Julio 761
Corbino M. Candioti	San Martín 447

BANCOS

Banco Sud América Oficina, Corrientes 191

Banco de la Nación Argentina, San Martín y La Junta.

Banco Español del Río de la Plata, San Martín y La Junta.

Nuevo Banco Italiano, San Martín 493

Banco Provincial de Santa Fe, San Martín y Garay.

Banco Popular de Santa Fe, San Martín y Tucumán.

Banco de Crédito Comercial, San Martín 840

Banco Internacional del Plata, Salta 176

Banco Municipal, 25 de Mayo y La Junta

Banco El Hogar Argentino, San Martín y Corrientes.

Banco Proveedor del Río de la Plata, San Jerónimo 519.

Banco Hipotecario Nacional, San Jerónimo y Garay.

ESCRITORIOS

Baragiola A. y Cía.	San Martín 811
Rengo E. A. y J. Borg	San Martín 816
Dreyfus Luis y Cía.	Gdor. Crespo 838
Arronga Juan	Rioja 274
Lanfranchi, Basualdo y Cía.	Crespo 391
Betampe Enrique	San Jerónimo 837
Boero, Lupotti y Franchino,	Boulevard Gálvez
Botta Nicolás Hnos.	San Luis 424
Bruno Cristóbal	San Martín 481
Casablanca Néstor	9 de Julio 282
Compañía Forestal Ltda.	Rivadavia 530
Argenti Angel	Rioja 279
Ladaroche Héctor	San Martín 641
La Mundial	San Jerónimo 656
Levene Adolfo	San Jerónimo 822
Maciá y Cía., José D.	San Luis 425
Pellegrino y Coppi	Mendoza 181
Pérez, Puente y Cía.	San Martín 407
Piñeyro M. e hijo	San Martín 516
Pontoni Hermenegildo	9 de Julio 584
Christensen Pablo	San Martín 540
Dalla Fontana Hnos.	La Junta 184
Hoech y Nattkamper	San Luis 873
Pestinari Hugo	San Martín 827
Rossi Angel M.	San Jerónimo 519
Salva Darío	1.o de Mayo 853
Sevilla Anastasio	9 de Julio 567
Uteet José	Rivadavia 84
Viant Carlos	San Martín 631
Weiss Hugo y Cía.	Corrientes 236
Lostia Agustín	La Junta 170
Campo Enrique y Cía.	Suburbios Norte
Ehrecht Adolfo	San Luis 168
Turín y Allevi	1.o de Mayo 626
Friggieri Domingo	1o. de Mayo 602
Dosselle Juan	1.o de Mayo 778
Corti Pedro y Cía.	9 de Julio 872
Donatti Roberto	Rioja 87
Paganini R.	9 de Julio 789
Moreno Cornelio	Moreno 104
Parisse Emilio	Belgrano y Suipacha
Casso A.	Rosario 167
Casco Francisco	Buenos Aires 80
Tossari A.	San Martín 240
Serafino y Amicone	Rivadavia 675
Lassaga y Finasco	San Jerónimo 919
Garibay Casiano	Rivadavia 69
Generale Mercantile y Cía.	Crespo 227
Huni y Wormser	25 de Mayo 812
Colombo Pascual	San Luis 200
Chess Manuel	San Luis 181
Weil Hnos. y Cía.	San Martín 423
Serrat M. e hijo	9 de Julio 584
Benjamín Wegener (hijo)	Rivadavia 474
Saint Hnos.	Buenos Aires 831

BIOGRAFOS

Polo Norte	San Martín y Garay
La Oriental	Rivadavia 258
La Cigale	San Martín y Garay
El Esperanzino	Boulevard Gálvez

CENTROS Y SOCIEDADES

Centro Llamosí	4 de Enero 474
Centro Español	San Martín 867
Club Comercial	San Martín 834
Club del Orden	San Martín y Garay
Club Social	San Martín 827
Club de Regatas	San Martín Sud
Sociedad Trabajo Libre	Rivadavia 650
Sociedad Rural de Santa Fe, S. Martín 317	
Sociedad Cosmopolita	Salta 184
Cornall José	25 de Mayo 587
Unión Foot-Ball Club	San Martín 817
Tiro Federal	San Martín 817

DENTISTAS

R. Martínez	La Junta 241
Manuel Ruiz	Tucumán 183
CARLOS BERRA	San Martín 426
Elelan E. de Freyre	Buenos Aires 852

EMPRESAS DE TRANSPORTES

Expreso Villalonga	San Jerónimo 143
Expreso Unión Argentina	San Martín 660
Expreso La Confianza	San Jerónimo 718

TALABARTERIAS

Baragiola Vito	San Martín 490
Meiners Federico	San Jerónimo 585
Ambrosini Antonio	25 de Mayo 451
Baragiola Salvador	Humberto 1.o 38

AGENCIAS MARITIMAS

Banús Baldomero	Rivadavia 610
Costa Manuel D. (sucesión),	Rivadavia 508
Hartenech y Cía.	Rivadavia 820
KUNST, CASSANELLO y Cía.	Rivadavia 490
Baraotti Carlos	Rivadavia 520
Norman Hnos.	Rivadavia 54

CERVECERIAS

Santa Fe	Calchines y Mitre
La Germania	San Jerónimo 183
Quilmes	Gral. López 833
Palermo	San Jerónimo 96
San Carlos	9 de Julio 657

LICORERIAS

Toretta, Testi y Cía.	Humberto 1o. 188
Poll, Conforti y Gala	Catamarca 261
Pellegrino Testoni	9 de Julio 657
Zerbini Aquiles	San Jerónimo 183
Galpino Pedro	Las Heras 111

CASAS DE ELECTRICIDAD

Barone y Gross	San Martín 874
Olcoff Enrique e hijos	San Jerónimo 705
Di Meola Vda. de	25 de Mayo 765
Gagliardi Alessio	1.o de Mayo 718
Zapiro Aquilino	San Jerónimo 676
Santiago Lorenzo, electricista	25 de Mayo 2[illegible]

COCHERIAS Y POMPAS FUNEBRES

García Ramón	Rosario 171
Gómez Nicolás	Moreno 254
Ferrer Mariano	San Jerónimo 916
FRANCESA	9 de Julio 784
Europea	Salta y 25 de Mayo
Española	25 de Mayo 881
Central	San Jerónimo 603
Pedro Pavia	Urquiza 648
Nacional	Buenos Aires 85
Italiana	San Martín 826
Asturiana	San Martín 180
Compañía Bernaldo	25 de Mayo 966

CARBONERIAS

Pietravesa F.	Urquiza 569
Fosco Pascual	Suburbios Norte
Friggeri Dante	Salta 66
LA ORIENTAL	1.° de Mayo y Mendoza
Picazo Luis S.	San Luis 421
Alsina Aurelio	25 de Mayo 841
Depetris Antonio	Las Heras 181

CIGARRILLOS

REINA VICTORIA

HABANO XXX

30 cts.

D G

MUEBLES | IMPORTADOS

"CASA AMARILLA"

ARAÑAS ELECTRICAS

SAN MARTIN 532 | SANTA FE | TELEFONO 161

CONSTRUCTORES

Baltrame Juan B.	Humberto 1o. 36
Croci Ernesto	Ituzaingó 161
Babotti Carlos	San Jerónimo 275
Tettamanti D.	Tucumán 65
Felix Pallavidini	Vera 27 (Oeste)
Paciencia Tomás	La Junta 77 (O)
Carlos Prono	9 de Julio 340

JOYERIAS

Fallini J.	San Martín 595
Caspani Juan	San Martín 612
Caspani Carlos	San Jerónimo 667
Oreste Bossi	Humberto 1.o 676
Gandolla Hnos.	Humberto 1o. y San Luis
Worms José	San Martín 667
Gonzalo Torrero	San Martín 525
Wilhelm Federico	San Jerónimo 558

MUEBLERIAS

Angel Allevi e hijo	San Martín 582
Turín y Allevi	San Martín
Roberto Kunst	Rivadavia 516|526
Brailovsky Miguel	Mendoza 187
Gorti Gaio	25 de Mayo 401
Meimann Isaac	San Jerónimo 558
Palugomo Máximo	25 de Mayo 35
Cohan Ezequiel	Mendoza 167
Spagni José	San Jerónimo 534
Testi Daniel	San Martín 610

FIDELERIAS

Ambrosio y Otas	9 de Julio 481
Minella y Onetto	1.o de Mayo y Mendoza
Tarelli Domingo y Cía.	Rivadavia 217
Tiscornia Antonio	1o. de Mayo 400
Barbagelata Jaime J.	Suburbios (Sud)

FERRETERIAS

Occhi C. Juan y Cía.	Rivadavia 800
Bonanzzia Luis	San Martín 651
Bonazzola Juan	Salta 114
RODRIGUEZ JOSE B. y CIA.,	25 de Mayo 400
Delcanto Antolo y Cía.	S. L. y Sgo. del Estero
Prato Livio	San Martín y Vera
Vairoli Victorio	San Martín 293
VDA. DE ALBERTAL	San Jerónimo 851
Villeneuve Ramiro	San Jerónimo 561

ALMACENES

Filippis Francisco	Salta 113
Donatti José	Mendoza 91
Alifano José	Las Heras 102
Alifano Pedro e hijo	4 de Enero y Vera
Amarilla Pablo	4 de Enero 800
Chaume G.	San Luis 800
Ghiodini Pedro	Necochea y Sgto. Cabral
Chividini Santos	San Martín 114
Chuard Catalina	Boulevar Zavalla 800
Cincellas A.	Alvear 1
Conforti Antonio	25 de Mayo 131
Conforti Bartolo	25 de Mayo 452
Conforti Elías	Rivadavia 203
Conforti E. y R.	San Martín 249
Darmanto Miguel	Urquiza 748
De Luca Antonio	4 de Enero 401
De Luca Rómulo	Urquiza 183
Depetris Antonio	Sgto. Cabral 172
De Bonone José	Urquiza 876
Di Bernardo Antonio	4 de Enero 452
MAZAN Hnos.	San Jerónimo [illegible]
Marrocchelli Pedro	9 de Julio 451
Méndez Jerús	Sarmiento y Seguí
Menéndez Mateo	25 de Mayo 401
Molinas A.	Urquiza 680
Molinas A.	9 de Julio 950
Ferrato Francisco	Francia 702
Ferrer Emilio	San Jerónimo 1062
Ferretti Carlos	25 de Mayo 3
Ferreyra Federico	San Martín 96
Font Isidoro	4 de Enero 1251
Fondi Rafael	San Jerónimo 100
Font Hnos.	San Jerónimo 1001
Corbo Antonio	San Jerónimo 1051
Cordó Carmelo	Salta 122
[illegible] Alejandro	Rivadavia 852
Costantino Luis	Pajaro y 25 de Mayo
Coria Luis	25 de Mayo 890
Comabile Juan	9 de Julio 287
Costantini Hnos.	Urquiza 887
Costantini Juan	Francia 50
Conrani Justo P.	25 de Mayo 299
Cantobet J.	9 de Julio 68
D'Alessandro Domingo	Urquiza 102
Daló Antonio	San Jerónimo 176
Balbuena Marcos	Chacabuco y Las Heras

ALMACENES

Barceló Juan	1.o de Mayo y Mendoza
Basei Alberto	San Martín 101
Bellingeri Carlos	Rivadavia 99
Benvenutti José	9 de Julio 181
Bertona Pedro	San Luis 31
Beltrán Dorotea	Saavedra 601
Bassualdo José	4 de Enero 576
Bizallo José	1.o de Mayo 859
Bonacci Pedro	4 de Enero 1600
Bonatti Juan	Rioja 829
Bonet Daniel	4 de Enero 76
Bonetto Bautista	San Jerónimo 449
Bonet Félix	9 de Julio 450
Bonel Juan	San Luis 109
Bonino Juan	Alvear 101
Bontempi Juan	4 de Enero 402
Bonzi Catalina M. de	San Luis 400
Borras Juan	San Martín 1164
Budino Luis	Las Heras [illegible]
Caminiti Francisco	4 de Enero 851
Capocceti [illegible]	Urquiza 701
Carrasco Antonio	1.o de Mayo 601
Cerda Ramón	9 de Julio 402
Cerimello Pascual	Urquiza 730
Morey Miguel	San Jerónimo 150
Mantello José	1o. de Mayo 1000
Macio Vito	Vera 836
Mussante Hnos.	Candioti 352
Navarro y Cía.	San Jerónimo 799
Velasco Severo	Belgrano 99
Viñoles José	Rivadavia 852
Viodado Vicente	Francia 356
Vitale Francisco	San Luis 385
Zabater Agustín R.	Gálvez 613
Zelvatelli Nazareno	Rivadavia 516
Zavá Andrés	Calchines 257
Zuviría E. Y.	San Luis 60
Alifano Pedro e hijo	1.o de Mayo 206
Arroyo y Diego	25 de Mayo 300
Beveraggi Napoleón	25 de Mayo 299
Canepa y Villa	San Jerónimo y La Junta
Carrasco Francisco y Hnos.	9 de Julio 602
Carpio J. C.	25 de Mayo y Tucumán
Giurghini E. y Hnos.	Belgrano 126
Coria José	25 de Mayo 500
Contreras Francisco	San Martín 98
Conchel Joaquín	Rosario y 9 de Julio
De Petre Antonio	Sgto. Cabral 175
Dosso Hnos.	San Martín 150
Estrada Enrique y Hnos.	Sarmiento y Sargento Cabral
Fonda José y Cía.	9 de Julio y Salta
GALAN Hnos.	San Martín 651
García y Ortiz de Zárate,	S. Martín y Tucumán
Gaviraghi Santiago	Rivadavia 101 (Norte)
Gentile Hnos.	Salta y Francia
Garibaldo y Falco	San Jerónimo 615
Guisasola Hnos.	25 de Mayo y Garay
Gutiérrez Félix	Rivadavia 399
Mai Juan e hijo	San Martín y Rioja
Martín Leandro	Boulevard Gálvez 2
Marconchelli y Baratelli	1.o de Mayo 801
Mornigo, Fernández y Cía.	San Jerónimo 500
Muñiz y Sierra	San Jerónimo y Garay
Lorenzo Parodi	San Jerónimo 452
Jeume y Carrasco	Mendoza 160
López Hnos.	Seguí y Sarmiento
Rodríguez, Zapata y Cía.	S. Martín y Boulevar
Serras Pascual y Cía.	9 de Julio 507
Soler Celestino	25 de Mayo 90
Tessitore Hnos.	San Jerónimo y Rioja
Villalba y Casares	Rivadavia y Crespo
Petrone José	Rosario y Francia
Pinasco Manuel	San Martín 508|10
Peruccini Pedro	9 de Julio y Rioja
Saltane Rafael	Boca de la Laguna
Gutiérrez Raimundo	San Martín 400
Noval Nicanor	Rivadavia 150
Núñez José A.	4 de Enero 950
Onetto José	San Jerónimo 200
Onetto Santiago	San Jerónimo 201
Orejas Andrés	Gral. López 281 (E)
Orolio Vicente	1o. de Mayo 752
Ovidi Victorio	1o. de Mayo 484
Panicali J.	Calchines y Avellaneda
Pantoni José	San Luis 963
Pascucci C.	4 de Enero 430
Perellló Gabriel	25 de Mayo 48
Palacio Julián	9 de Julio 183
MAZAN Hnos.	San Martín y Moreno
Palamedi Victorio	9 de Julio 451
Pallarés Hnos.	San Jerónimo [illegible]
Perelló G.	25 de Mayo 184
Peres C.	1o. de Mayo 429
Pérez Félix	Chacabuco y San Luis
Pelicote Cayetano	9 de Julio 1101
Petrone José	Francia 701
Petrone Leonardo	Saavedra 517
Petrucci Camilo	Francia 700
Pizzarro Antonio	San Jerónimo 612
Pío Francisco	25 de Mayo 951
Poli e hijo, J. R.	B. Gálvez 987
Politi Adolfo	9 de Julio 852
Porco Vicente	Iturraspe y Gálvez
Ralecchi R.	San Luis 900
Renzulli Tomás	25 de Mayo 650
Revecchio Aníbal	25 de Mayo 850
Rigotti Marcos	M. Comas y 25 de Mayo
Rizzi Alejandro	San Jerónimo 851
Rodríguez Carmen	Alberdi 859
Roggero y Rasmini	San Martín 484
Rossetti Luis	Francia 850
Rossetti Luis	Rivadavia 900
Russo Juan	Calchines y Avellaneda
Russo María R. de	9 de Julio 152
Savino Vicente	Juan de Garay 106
Scioza María de	Saavedra 800
Serrao Antonio	San Martín 1100
Serras Pascual	9 de Julio 351
Sobrero José	B. Cabral y Mitre
Sordi Cesira de	Alberdi 327
Spíndola Pedro	Urquiza 1300
Stagnaro Domingo	San Luis 849
Suárez Faustino	1o. de Mayo 1093
Suárez José	Alberdi y Calchines
Talarico Angel	Saavedra 850
Tonetto José	Francia 402
Terrese Angel	4 de Enero 1051
Tamasolli Luis	San Jerónimo 905
Torres Agustín	25 de Mayo 450
Torres M. E.	1o. de Mayo 523
Toselini Florinda	4 de Enero 568
Tosio Alfonso	25 de Mayo 549
Juan Forner	1.o de Mayo 820
Toux Pedro	25 de Mayo 700
Valentín Francisco de	Belgrano 824
Vallerini Vda.	Rivadavia 752
Vaillard Hipólito	San Jerónimo 1093
Vásquez Francisco	Rivadavia 945
Damiani L.	Chacabuco y San Luis
Danert Angel	9 de Julio 198
Danion Domingo	Urquiza 198
Costantino V.	San Martín 1052
Fredi Pedro	Rivadavia 45
Galazzi Ramón	Mendoza 120

ALMACENES

Garlot Mauricio	Belgrano 199
García Gaspar	M. Candioti (Este)
Diego Manuel	B. Gálvez 194
Dissando F. y Cía.	Francia 475
Dorsanio Luis	4 de Enero 799
Eloy Deffleur	San Martín 1049
Estrada Hnos.	Sarmiento 202
Fanelli Santiago	4 de Enero 899
Fanelli Viuda de	Mendoza 118
Fangeon Enrique	4 de Enero 548
Fernández Angel	Alvear 149
Fernández Benigno,	Castellanos y Necochea
García Manuel	M. Comas y 25 de Mayo
Gasparetti J. B.	9 de Julio 801
Gasparetti Samuel	25 de Mayo 751
Mallorach Juan ..	Urquiza [illegible]
Mauti A.	Francia [illegible]
Monaco Juan	Urquiza 900
Gatti Emilio	San Martín 821
Gatti Mauricio	Candioti 92
Gatti Pedro	Francia 992
Gaviraghi Nicolás	M. Comas y Rivadavia
Gaya Andrés	1o. de Mayo 900
Ganso Manuel	San Jerónimo 909
Gentile Hnos.	Francia 651
Gerardi Pedro	Urquiza 625
Gibiano Juan	4 de Enero 250
Giusti Querubín	9 de Julio 149
Gómez Pedro y Cía.	Rivadavia 286
González G. y Hnos.	Alvear 49
González Domingo	San Luis 843
González Evaristo	Rivadavia 461
González Luis	1o. de Mayo 1124
Franetti Luis	San Luis 802
Russoni Francisco	Salta 441
González Manuel	25 de Mayo 992
Graziotti Vda. de e hijos	San Jerónimo 615
Gurpide Pedro	4 de Enero 701
Gutiérrez Jerónimo	Chacabuco y Belgrano
Hertal Cecilia	1o. de Mayo 1051
Iglesias Manuel	Las Heras 190
Irigoyen Angel	San Martín 199
Jaume José	Mendoza 182
Juan Carlos	Rivadavia 200
Juan Pedro	9 de Julio 800
Lampagnani Lucero	San Lorenzo 851
Landó Ramón	San Luis 430
León y Leiva	1o. de Mayo 894
Libertella Luis	9 de Julio 891
Lauri D.	Chacabuco y Belgrano
Linguine Pascual	San Lorenzo 852
López F. y Hno.	San Luis 461
Magni Domingo	9 de Julio 249
López Heraclio	25 de Mayo 200
Manuel Maciel R.	San Martín 99
Manzoli Luis	M. Candioti (Este)
March Ramón	San Jerónimo 849
Martín Leandro	San Luis 2
Martorell Pedro	Rivadavia 902
Mastromarino Antonio	Francia 602
Matiel Angel	9 de Julio 1054
Morelli Juan	San Martín 284
Carrera Hnos.	San Jerónimo 1150
Castro Jesús	San Martín 1151
Castelani Pedro	San Jerónimo 1149
Caderini Ambrosio	25 de Mayo 164
Arrabales Gervasio	Urquiza 800

Avisos económicos

AGENTES Y COMISIONISTAS

FRANCISCO INSAURRALDE, COMISIONES en general.—Recreo.

ARRENDAMIENTOS

SE DESEA TOMAR EN ARRENDAMIENTO una chacra en el departamento La Capital, sobre algún pueblo o estación, de 15 a 20 hectáreas. Ocurrir a M. Chiama, San Martín 529.

4231 emp. 8 jun.

ALQUILER DE CASAS

SE ALQUILA EN BARRIO CANDIOTI UNA casa de dos piezas, con cocina y demás comodidades. Ocurrir: Necochea N.o 292.

321-v-29 junio

SE ALQUILA EN SANTA ROSA CASA PARA negocio, con estantes y mostrador; esquina de la Iglesia y plaza pública. Tratar en San Jerónimo 861.

SE ALQUILA UN CÓMODO CHALET CON jardín y [illegible] de árboles frutales. Avellaneda 116. Ocurrir a M. Chiama, San Martín N.o 529.

4292-emp-17-junio

CASAS Y CAMPOS — VENTA

SE VENDEN 50, 100 ó 150 HECTAREAS de campo, alambrado, con pastos de chacra, con población, a 30 cuadras de Cerea. Ocurrir a M. Chiama, San Martín 529.

4232 emp. 8 jun.

SE VENDE UNA CASA COMPUESTA DE 7 piezas, cocina, cuarto de baño y demás comodidades; situada en el centro de la ciudad, en calle Moreno 247, entre 25 de Mayo y Rivadavia. Para tratar ocurrir Moreno 844 esquina San Luis.

COCHES Y ANIMALES

SULKY NORTEAMERICANO, DE LUJO, EN buen estado, se vende. Ocurrir al carnicero calle Juan de Garay número 26 (oeste).

SE VENDEN CABALLOS PARA TRABAJO. Ocurrir a esta administración.

g 225-v-18 feb.

TENGO DISPONIBLE EN SAN CRISTOBAL, a una legua del pueblo, 400 novillos gordos para vender, clase mestizados, a precios equitativos. M. Rojas—San Cristóbal.

CARRUAJES, CABALLOS, GUARNICIONES, etc., se venden, por cesación de negocio. Servicio de primer orden, precios módicos. Ocurrir: Cochería Huerga, Chacabuco N.o 852, Buenos Aires.

4232 [illegible] junio

15 ANIMALES VACUNOS QUE SE ENCUENTRAN en una quinta de esta ciudad se venden. Ocurrir a esta administración.

g 427.

SANTA FE

Lo que debe ser inembargable

El diputado socialista doctor Palacios, con indudable oportunidad, ha presentado a la cámara de que forma parte un proyecto de ley, declarando inembargables los sueldos de los empleados, los salarios de los trabajadores, las pensiones y las jubilaciones.

En opinión del legislador en cuestión, sólo se deben exceptuar del indicado privilegio, los casos relativos a créditos por pensiones alimenticias, las disexpensas y los que provengan de operaciones con la caja nacional de pensiones.

Por el mismo proyecto se autoriza a la caja a realizar operaciones de préstamo a los empleados, de acuerdo con la reglamentación que dé el poder ejecutivo a esa prescripción liberal.

Si se tiene en cuenta que, por otro proyecto de ley—presentado por los diputados Calferata y Bas — se declara igualmente inembargable la casa que se habite, el mobiliario indispensable, las herramientas de trabajo, los animales de labor necesarios y una parte de la cosecha, se tendrá una legislación proteccionista casi completa, destinada a modificar fundamentalmente la situación cada día más precaria del empleado público y del obrero.

Los que viven apegados a la legislación que pudiéramos llamar clásica —y de puro clásica anticuada— mirarán con ojos asustados la indicada reforma, dado que perturba ideas viejas con carácter de axiomáticas. Desde luego entenderán que tantos privilegios acumulados sobre cierta clase social—la numerosísima de los pobres más o menos vergonzantes — atentan contra el derecho legítimo que tiene todo acreedor a cobrar su acreencia, aunque lo haga con el cartabón de Shilock. Y no faltará, así mismo, quien llegue a sostener que esos proyectos desfavorecen a los mismos que intentan proteger, dado que no habrá en el vasto mundo de los negocios, quien quiera fiarse de personas tan fieramente amuralladas por las leyes, de modo que éstas no podrán operar al crédito.

Nos parece indiscutible que el comercio y la especulación en general se mostrarán muy retraídos en los casos en los cuales la única garantía que se les ofrezca sea la de la hombría de bien; pero no creemos que esto, a la postre, sea un daño, sino más bien un oportuno reclamo para que los hombres que gocen de escasas entradas, arreglen su economía a las mismas y escapen por siempre de esa hidra que se llama el débito.

Si el empleado, el labriego y el obrero aseguran por siempre, aun contra sus propias debilidades y errores de cálculo, la habitación, lo necesario para el sustento y con esto los instrumentos del trabajo, puede decirse que asegurarán su categoría de seres racionales y de hombres libres. La esclavitud económica que tantos daños causa en los pueblos modernos, transformando en manteca los más recios caracteres, desaparecerá mediante el seguro de vida que constituirán los indicados privilegios. Y damos tanta importancia social a esta reforma, la creemos de tan alto valer, que la mayoría de las conquistas políticas de que se gloria el pasado siglo, nos parecen inferiores.

¿A qué debe el hombre moderno la elevada categoría alcanzada como cédula social, en los presentes tiempos? A la mayor independencia económica conseguida. El desheredado era sólo cosa hasta ayer; hoy, más educado, mejor alimentado y con mayores medios de ascenso en lo económico, ha conquistado un verdadero señorío. Ya no lo aplastan, en pecadora unión, el oro y el sable. Si conseguimos que no sea reo de su propio miserable estómago, cualquiera que sea su suerte, se mantendrá hombre, y todas las esclavitudes omnosas, que lo quieren bestia, desaparecerán como por ensalmo. Esta es razón sobrada para que no sea simpática la iniciativa del doctor Palacios.

—(o)—

EL EJECUTIVO DERROTADO

RECHAZO DEL DIPLOMA DE BEAUPUY

ALGUNA COMPLICACIONES

Como era de preverse, después del aplazamiento de anteayer para tratar el diploma del senador electo por Castellanos, señor Beaupuy, éste fué ayer rechazado por nueve votos contra cuatro, contando en contra el voto del senador Crespo, que resultó indefinido.

Este episodio tiene gran trascendencia para la política que se desenvolverá en el futuro, desde que deja tendidas y frente a frente las líneas de menchaquistas y lehmistas.

El debate, por otra parte, dejó claramente establecido que entre los radicales de ambas tendencias existe un profundo abismo, cavado ayer más hondo con el rechazo del senador electo.

Al conocerse la noticia en los centros políticos no se dejarán esperar los comentarios.

Por lo pronto se anuncia la renuncia del senador Saurit de miembro de la junta de gobierno del partido radical y posiblemente de la senaduría.

En cuanto a los elementos electorales de Castellanos muéstranse resueltos a volver a elegir nuevamente a Beaupuy, si se convoca a elecciones y en tal sentido dirigieron ayer al señor Beaupuy el telegrama siguiente:

Rafaela, junio 27.—Señor Juan Beaupuy.—Santa Fe.—Los radicales del departamento Castellanos están dispuestos a secundarle, haciendo formal protesta contra la ambición de sus enemigos de adentro y de afuera del partido. La voluntad del pueblo le es unánimemente favorable a su nueva candidatura, la que saldrá triunfante tantas veces como sea necesario para demostrar a los ambiciosos que ya no son posibles las imposiciones personales y que los electores de Castellanos tienen suficiente energía para sostener esta nueva campaña y obtener el triunfo.—Juan Masjoan, Faustino Lencioni, Cándido Masjoan, Ramón Febrer, Fernando Guerin, Francisco Soldano, Jaime Febrer, Emilio Flores, Colón Riva, José M. Nolli, Adolfo Boterón, Pedro Avanthay, hijo, E. Bertolaccini.

—(o)—

Legislativas

CAMARA DE SENADORES

La sesión de ayer

A las 11 y 15 de la mañana se declaró abierta la sesión, bajo la presidencia del senador señor Cepeda y con asistencia de los señores Constanti, Carreras, Thedy, Boero, Leiva, Saurit, Cabral, Crespo, Virasoro, López, Barreto, Zavalla y Wernly. A la sesión asiste el ministro de gobierno doctor Chávarri, y el senador electo por Castellanos, señor Beaupuy, quien toma asiento entre los demás terciando en la discusión, a propuesta del señor Saurit.

El senador Saurit propone sea tratado el diploma de Castellanos, ya que su discusión se dejó para esa sesión.

El señor Leiva, dice que no se halla muy al tanto de lo discutido en las sesiones anteriores, ya que él no asistió a las mismas por encontrarse fuera de la ciudad; pero agrega que, puesto que la discusión del asunto se dejó para ayer, está dispuesto a terciar en ella; autorizando acto continuo al secretario de la cámara, a dar lectura a su informe sobre el diploma del señor Beaupuy, en el que se impugna la validez de la elección, atendiendo la forma en que se hizo.

El doctor Chávarri defiende la legalidad de aquel acto en un largo y prolijo examen de las condiciones en que el senador señor Beaupuy fué elegido.

Thedy responde al ministro de gobierno, que tratándose de una cuestión de orden interno de la cámara, el parecer del señor ministro está demás.

El doctor Chávarri abandona su asiento, y el mismo senador prosigue en el uso de la palabra, impugnando una por una las aseveraciones del doctor Chávarri, y afirma que el diploma Beaupuy no es válido desde que si bien la ley provincial autoriza la elección de un miembro de la cámara con arreglo al último padrón nacional, pero sujetándolo a una depuración y a su publicación, por el término de diez días, condiciones a las cuales no se ha atendido en la votación del indicado senador electo por Castellanos.

Saurit indica que el senador Thedy se sale de la cuestión, y hace moción porque se le vuelva a ella.

Toma la palabra el señor Beaupuy rogando a la cámara se discuta ante todo, la validez del padrón electoral, con arreglo al cual se ha efectuado su elección.

El senador Barreto indica que la votación debe recaer sobre el asunto presentado.

Zavalla apoya este parecer, indicando que él podría muy bien votar por la legalidad de la elección, sin indicar eso que votase por la admisión a la cámara del señor Beaupuy.

Constanti apoya el parecer del senador señor Barreto, y opta por la votación del diploma, sin más averiguaciones sobre la legalidad e ilegalidad del padrón electoral.

Trábase después una agria disputa interrumpida con frecuencia por la campanilla presidencial, entre los senadores Zavalla y Beaupuy, donde tratándose de esclarecer la mayor legalidad de sus respectivos diplomas, el último hace la indicación al primero de que es él el menos llamado a opinar en este asunto, pues su diploma—afirma—es el más sucio de la cámara.

Replica el senador Zavalla, que comprende que el señor Beaupuy, habla dentro de la ofuscación del momento; pero que a pesar de ello, si este señor no se halla dispuesto a retirar lo dicho, y la cámara lo da por aceptado, él presentará su renuncia, atendida la gravedad de la afirmación.

Después de largo y enojoso debate en que intervienen los señores Leiva, Thedy, Zavalla, Constanti, López y Beaupuy, es puesto a votación el diploma de este último, siendo rechazado por ocho votos contra cuatro.

Votaron a favor, los señores Saurit, Cabral, López y Virasoro, y en contra los señores Constanti, Carreras, Thedy, Boero, Leiva, Barreto, Zavalla y Wernly, quedando indeterminado el voto del señor Crespo.

—El señor López informa sobre un proyecto de ley, a fin de anexionar los terrenos contiguos a la escuela normal rural de Coronda, cuyo proyecto es aprobado por unanimidad.

—También se aprueba la concesión de dos becas a otros tantos estudiantes de medicina: el senador Wernly pide se deje constancia de su voto en contra.

Se aprueba luego la impresión por licitación pública durante veinte años, del «Boletín Oficial».

—Barreto hace moción porque se elija nuevo presidente y vicepresidente de la cámara, por haber ya caducado el período correspondiente de los señores que los desempeñan.

Aprobándose la moción, se pone a votación la elección de presidente pro témpore obteniendo nueve votos el senador Cepeda, dos Constanti y uno Thedy.

Para la vicepresidencia, obtuvieron 8 votos Zavalla, 2 Thedy, 1 Carreras y 1 Barreto.

Terminó la sesión a las 12.30 p. m.

CAMARA DE DIPUTADOS

A las 10 entró a sesionar la cámara de diputados.

Trató y aprobó sobre tablas un proyecto venido en revisión del senado, acordando 100 pesos mensuales a la Caja Escolar Sarmiento, que existe en la escuela local de este nombre.

De acuerdo con la moción de preferencia hecha en la sesión anterior, se entra a considerar el proyecto del diputado Grecca, reglamentando el trabajo de las mujeres y los niños.

Lo funda su autor; dice que ha llegado el momento de pensar en las clases trabajadoras, y que al someter estos asuntos a la consideración de la Cámara, lo hace deseando que sea la provincia de Santa Fe la que marque con sus leyes obreras el adelanto que importa el legislar al respecto.

Terminado el informe de Grecca, que arrancó aplausos a la barra, hizo uso de la palabra el diputado doctor Tiscornia, que aboga por la ampliación del proyecto, en el sentido de fijar el salario que deben ganar las mujeres.

El debate se declara libre; tercian Gómez Cello, de la Puente, Saccone, Ferrarotti, Masjoan, Arribillaga, Culaciati y Pérez Ordóñez. Se tocan puntos de derecho civil, se consideran las atribuciones del congreso nacional para dictar leyes que afecten al federalismo de las provincias, y al respecto hace Saccone un discurso de constitucionalismo; se recorre la legislación obrera mundial para sentar antecedentes comparativos; se impugna por unos y se aprueba por otros el proyecto Grecca; se hace fisiología ligera al estudiarse la parte que reglamenta el trabajo de las mujeres parturientas; se recurre a la autoridad de los legisladores médicos, y el debate termina con la moción hecha por el diputado Ferraroti, de pasar a cuarto intermedio, siendo las 12 m.

Por la tarde

A las 3 se celebró la asamblea de ambas cámaras para prestar acuerdo al mensaje del ejecutivo, proponiendo

ESTADO DEL RIO

Correo: Corrientes, creció 24 ctms.
ha Ibaté, bajó 2 id.
Ituzaingó, id. 2 id.
La Forestal: Corrientes, creció 4 id.
Subprefectura: Santa Fe, bajó 10 id.
Colastiné, id. 2 id.

para nombrar intendente de Esperanza y juez de primera instancia de Rosario, a los señores Antonio Essel y doctor Zenón González, respectivamente.

Prestado el acuerdo, la cámara de diputados volvió a reanudar su sesión.

Se hacen algunas mociones de preferencia; se aprueba el proyecto venido en revisión del senado, autorizando al poder ejecutivo a invertir hasta la cantidad de 15.000 pesos, para ampliar el terreno con que cuenta la escuela normal de Coronda; se propone considerar sobre tablas otro proyecto procedente del mismo cuerpo, ampliando el personal de taquígrafos de ambas cámaras, y se resuelve postergarlo hasta la posible sesión de hoy domingo.

Luego se continúa estudiando el proyecto de Grecca.

El estudio en particular del asunto, vuelve a producir un nuevo debate, que termina con la aprobación del proyecto, no sin antes habérsele agregado varios artículos más.

De los obreros

En seguida la cámara se abocó al estudio de otro proyecto del mismo diputado Grecca, reglamentando las horas de trabajo a los obreros.

Luego de ser aprobado en general, se resuelve pasar a cuarto intermedio, hasta las 9 p. m.

Eran las 6 p. m.

Por la noche

Poco antes de las 10, se reanudó la sesión, con el estudio en particular del proyecto del diputado Grecca, aprobándose.

Aumento de pensión

A moción de Filiberti se trata sobre tablas un pedido formulado a la cámara por el señor Cándido R. Cabrera, pidiendo se aumente a 120 pesos la pensión de 80 pesos de que goza como ex servidor de la provincia.

Se concede el pedido.

La Ley de Farmacias

Informa en este asunto a nombre de la comisión de negocios constitucionales, el diputado Ortiz Grognet.

Refuta Culaciati; se hace moción por que se trate libre el debate, no acordándose.

Se entabla una discusión acalorada en la que tercian a favor del despacho de la comisión, Grecca, Saccone, Masjean, Bonacossa, Ferrarotti y otros; en contra, Araya, de la Puente, Gómez Cello, Culaciati y Basualdo.

Luego de discutirse el proyecto durante más de dos horas, se cierra el debate a moción de Arribillaga.

Efectuada la votación en general y en forma nominal, se rechazó el proyecto por 11 votos contra 10.

La carencia de espacio y lo avanzado de la hora, nos imposibilita de hacer crónica detallada del debate que resultó interesantísimo.

A las 12.30 se pasó a cuarto intermedio hasta hoy a las 9 a. m.

TELEGRAMAS

LA CUESTION MEJICANA

NUEVA YORK, junio 27—Se anuncia que en la semana entrante el presidente de la república enviará al congreso, el mensaje acompañando el protocolo recientemente firmado en Niágara Falls.

NUEVA YORK, junio 27—No obstante lo pactado en Niágara Falls, el general Pancho Villa sigue preparando el ataque a Méjico para lo cual ha reunido 35,000 hombres bajo las órdenes inmediatas de los generales Obregón y Velázquez.

Los últimos datos referentes a la terrible batalla de Zacatecas hacen ascender a 6000 el número de bajas federales y a 1300 el de las constitucionales.

INGLATERRA

"LA SARMIENTO"

LONDRES, junio 27—Avisan de Yada Shima (Japón) que hoy fondeó en ese puerto la fragata argentina «Presidente Sarmiento».

ESPAÑA

El obispo de la Serena

MADRID, junio 27—El obispo chileno de la Serena, monseñor Jara salió de Barcelona para Roma en viaje de convalecencia.

Contra la segunda escuadra

MADRID, junio 27 — Las sociedades obreras afiliadas a la Unión General de trabajadores, están organizando una campaña violentísima contra el proyecto de segunda escuadra. Llegan a amenazar con la huelga general para el caso de que el proyecto en cuestión sea aprobado.

En cambio, el elemento obrero de Cádiz y El Ferrol pide la inmediata sanción del proyecto, que da trabajo a varios millares de personas, y posiblemente se separarán de la Unión General si ésta insiste en su actitud.

FRANCIA

El empréstito de 800 millones

PARIS, junio 27—Hoy fué lanzado en la Bolsa de Comercio el empréstito de 800 millones de francos que últimamente fué autorizado por el congreso.

La demanda del nuevo valor de estado fué tan grande que en pocas horas el empréstito fué cubierto quince veces.

ITALIA

Contra el obstruccionismo

PROYECTOS DEL HON. SALANDRA

ROMA, junio 27—El jefe del gabinete, hon. Salandra, a fin de evitar la tenaz campaña de obstruccionismo que hacen las izquierdas en la cámara de diputados, se propone hacer concesiones presentando proyectos de importantes reformas sociales.

Dúdase, sin embargo, del éxito de ese plan, pues los partidos avanzados se han confabulado para mantener la intransigencia opositora.

El escándalo parlamentario

ROMA, junio 27 — Los diarios siguen comentando la última sesión escandalosa de Montecitorio.

«Il Giornale d'Italia» censura acremente al diputado republicano Chiesa, promotor del tumulto, y al diputado Samoggia, que lo secundó.

ALEMANIA

Temblor de tierra

BERLIN, junio 27—Avisan de Leipzig que en esa ciudad se ha sentido hoy un fuerte temblor de tierra y ruidos subterráneos que alarmaron grandemente a la población.

La señora de Meyer Pellegrini

MORTALMENTE HERIDA

BERLIN, junio 27—En circunstancias que esta mañana efectuaba un paseo en su automóvil, de gran velocidad, la dama argentina doña Julieta Sansinena de Meyer Pellegrini, fué víctima de un desgraciado accidente.

El coche chocó contra un obstáculo del camino, resultando la señora con heridas tan graves que los médicos califican de mortales.

La señora es esposa del ex ministro de obras públicas de la Argentina doctor Meyer Pellegrini.

CHILE

El protocolo de Niágara Falls

SANTIAGO, junio 27 — «El Mercurio» comentando el protocolo recientemente firmado en Niágara Falls, dice:

«Es hermoso el espectáculo ofrecido por los tres diplomáticos representantes de las tres nacionalidades inspiradas de sentimientos de paz. Después de una labor paciente para conciliar las aspiraciones de hermanos de una misma raza y de un mismo idioma con las de hermanos de continente, se han podido poner de acuerdo las ideas discrepantes y destruir la amenaza de una guerra larga y sangrienta, echando las bases de un gobierno de progreso y de justicia en Méjico. Quiera Dios que este trabajo fecundo en favor de otros pueblos, les garantice a ellos mismos una era de paz, de cordialidad interminable e indestructible.»

BRASIL

El empréstito

RIO DE JANEIRO, junio 27 — Han quedado terminadas las negociaciones para el empréstito federal. Sólo falta establecer la forma en qué se pagarán los intereses hasta el 1.o de julio.

La legación en Buenos Aires

RIO DE JANEIRO, junio 27 — En los círculos oficiales se asegura que el nuevo ministro del Brasil en la capital federal de la República Argentina, será el doctor Luis Martins de Souza Dantas, y que el decreto correspondiente será firmado por el presidente de la república, mariscal Hermes da Fonseca, tan pronto el gobierno argentino comunique por la vía diplomática que el señor Souza Dantas es persona grata.

REPUBLICA ORIENTAL

El paradero de un asesino

MONTEVIDEO, junio 27 — Se asegura que el bandido Aquino, matador del jefe político de Minas, se ha internado en el Brasil.

El aviador Adami

MONTEVIDEO, junio 27 — Llegó de Europa el aviador uruguayo Adami. Fué recibido por un numeroso grupo de entusiastas, que lo acompañó hasta el hotel.

Mañana se le ofrecerá un banquete.

CAPITAL FEDERAL

Vélez enfermo — El futuro ministro — Conferencia de Podrecca — Varias.

BUENOS AIRES, junio 27—Se encuentra enfermo el general Vélez.

Se confirma que en la próxima semana se designará ministro de guerra, existiendo dos tendencias, una que el ministro sea un civil y otra que sea militar.

—La comisión respectiva de la cámara de diputados, inició el estudio de la ley orgánica municipal.

—De Roma llegó el obispo paraguayo, Bogarín.

—El diputado Podrecca dió una nueva conferencia sobre la fe y la moral.

—El ministerio del interior recibió sesenta propuestas para el concurso de modelos de urnas electorales.

En breve fallará el jurado cuál se aceptará.

—Ascendióse a mayor al capitán Domingo Porta.

—Sáenz Valiente se hizo cargo de la cartera de guerra, firmando algunos decretos.

—La escuela de guerra realiza un período de instrucción.

—El martes vence el término para el pago de impuesto del estampillado.

—El partido Unión Nacional solicitó de Ortiz convocara a elecciones para elegir un diputado por la capital.

Ha contestado el ministro, que consultaría con de la Plaza.

—Hoy fueron deportados numerosos caftens.

—Se iniciaron las sesiones del congreso de la Federación Obrera, tratando el tema de las quiebras.

Juicio político — La "Sarmiento" — la renuncia del general Vélez — Accidente en la cordillera — Cédulas hipotecarias — Varias.

BUENOS AIRES, junio 27—El coronel López informa que se hizo cargo del gobierno de Misiones.

—En breve se iniciará el juicio político al juez letrado de Misiones.

El diputado Bravo presentará el proyecto correspondiente, fundándolo en las incorrecciones de dicho magistrado cuando el asunto de los cadáveres del Alto Paraná.

—El ministerio de marina ha recibido un despacho del comandante de la "Sarmiento", anunciándole que mañana saldrá de Yada Shima para Nagasaki.

—El vicepresidente resolvió no dar a la publicidad el texto de la renuncia del general Vélez.

—Siguen llegando al congreso peticiones de los centros ferroviarios de toda la república, solicitando la sanción de la ley de jubilación de ferroviarios.

—Informan de la cordillera que se desmoronó un peñasco en el que estaban sentados varios obreros. Arrastrados por la peña, murieron siete hombres y uno quedó herido de suma gravedad. Los cadáveres fueron recogidos.

—El martes, después de una conferencia entre el presidente y el ministro de hacienda, se decidirá si se emite la tercera serie de cédulas hipotecarias, del 7 o/o.

Es muy posible que se resuelva la

"SANTA FE" EN ROSARIO

La Intendencia Municipal

Rosario, junio 27.

A la reunión de legisladores de antemano, concurrieron catorce diputados y el presidente del comité departamental, señor Elizalde.

La reunión se llevó a cabo en el salón de la jefatura política y con la reserva consiguiente.

Parece que se planteó el asunto de la ley orgánica municipal que está pendiente de la sanción de la cámara de diputados.

En resumen: es voz corriente que los catorce diputados presentes se comprometieron a dar su voto tal cual lo sancionó el senado, y por el que, como se sabe, quedan disueltos los concejos deliberantes.

Por lo tanto, la situación se despeja y la intendencia municipal de esta ciudad se consolida.

El señor Francisco Elizalde, que fué el iniciador de la reunión, salió esta mañana para esa capital acompañado de los diputados radicales del sur.

Se sabe que en la Liga del Sur estas cosas han producido efectos desastrosos, y que el doctor de la Torre ha prometido estudiar el caso para provocar una situación violenta en defensa de su partido.

Desde el 1.o de julio no tendremos concejo deliberante.

NOTAS POLITICAS

La constitución definitiva del comité departamental del radicalismo, no procede en la forma en que se hace.

La carta orgánica del mismo fué reformada y los señores delegados a cada comité, cesando en sus funciones recién el 31 de julio próximo.

Resulta que la reorganización la han efectuado ya algunos clubs y se han designado cinco delegados.

El hecho produce comentarios y hace que muchos se resistan a acatar las resoluciones del comité departamental, pues las consideran improcedentes.

La designación del conocido caudillo Alejandro Nogués, para secretario provisorio del comité departamental, es aplaudida por sus correligionarios.

El señor Nogués se coloca en situación inmejorable para aspirar a un alto cargo en la administración.

La convención de la Liga del sur, designó anoche candidato a senador al doctor Agustín Lando.

La reunión fué numerosa y se notó mucho entusiasmo.

El señor Segismundo Ramírez no aceptará su candidatura a senador, en el improbable caso de que fuera proclamado su nombre por la convención radical.

Se mantiene en buen terreno la candidatura del doctor Agustín Araya.

El comité patriótico dará sus votos al radicalismo.

En la semana próxima se hará propaganda para el acto electoral.

VARIAS

Bolsa de Comercio

Para la asamblea que se realizará mañana y en que se debe designar los miembros que compondrán la cámara de comercio, circula la siguiente lista de candidatos: agente marítimo, Carlos Newmayer; importador, Angel García; barraquero, José Monserrat; consignatario, Eugenio Vinuesa; industrial, Alberto Romero; corredor, Italo Bonacossa; rematador, Domingo Barraco, y almacenero, Emilio Rey.

A Corrientes

Para la vecina capital y en jira política, han pasado esta mañana en el vapor «Lambaré», los doctores Vicente C. Gallo, Rogelio Araya y José Luis Cantilo.

Boletín oficial

Se asegura en los círculos radicales que será designado director del «Boletín Oficial», el señor Arturo Abalos.

Enfermos

Guarda cama la señora Rosa Castagnino de Carrasco.

Militares

El regimiento 11.o de línea, destacado en Sorrento, tiene en la actualidad 480 plazas.

El excedente de tropa fué enviado a los cuerpos destacados en Buenos Aires, Campo de Mayo, Diamante, Paraná y San Nicolás.

Tomó posesión del mando del 2.o batallón, el mayor Anselmo Peracca.

Teatros

El 30 del corriente debutará en la Opera, la compañía de Fernando Díaz de Mendoza y María Guerrero.

Fiestas francesas

Quedó constituido bajo la presidencia de la señora de Hoff, el comité de damas que tendrá a su cargo la distribución de ropas y víveres a los pobres, en ocasión del aniversario de la toma de la Bastilla.

La comisión de caballeros que preside el señor Stein, confeccionará en estos días el programa definitivo de los festejos.

Fiesta

La Asociación Ex Alumnos de Don Bosco, realizará el domingo próximo en los salones del Círculo de Obreros una velada literaria musical, a beneficio de la biblioteca de dicha sociedad.

El programa confeccionado es interesantísimo.

Dr. Pedro Giraldi

Se encuentra en ésta, de regreso de su viaje a Europa, el doctor Pedro Giraldi, quien continuará atendiendo su consultorio médico.

Nombramiento

Fué designado médico director de la enfermería del Hospicio de Huérfanos, el doctor Fernando Scheinsinger.

Víctor Cortese

Este es el nombre de un joven cuyo paradero se ignora y que es buscado con mucho interés por su padre Salvador Cortese que acaba de llegar de Italia.

La policía recomienda que se avise su paradero actual.

Asilo de Mendigos

El domingo próximo a las 8 a. m., se celebrará una solemne función religiosa en honor de santo patrono del establecimiento.

Foot-Ball

Se resolvió que el gran partido a jugarse entre Exeter City y el team combinado de esta ciudad, se realice el 9 ó 12 de julio.

Entre los amateurs a este sport reina mucha animación por la noticia que acaba de darse.

E. Risso Patrón

Desde la fecha ha dejado de pertenecer a este diario como agente corresponsal viajero.

La administración de SANTA FE no reconocerá ningun cobro ni operación por él efectuada. Santa Fe, Junio 25 de 1914 —EL ADMINISTRADOR.

Ecos del día

ESTANCAMIENTO DE BRAZOS

El doctor Lezana, director de la oficina nacional de trabajo en la capital federal, se ve en estos momentos acosado por los miles de obreros que van a solicitar trabajo. Ese estancamiento de brazos en aquel gran centro de actividad, no es nuevo ni se puede atribuir a la crisis ni a la paralización de los negocios, sino a causas plenamente conocidas.

La mayoría de los elementos de trabajo que afluyen a nuestro país del exterior, en el concepto de inmigrantes, prefieren a toda costa quedarse en la capital federal antes de internarse en las provincias, donde temen pasar mayores necesidades. De ahí es que se queden allí para aumentar considerablemente el número de los desocupados que pululan por las calles de la gran metrópoli y que, acosados por las necesidades, pueden entregarse a una vida poco decorosa y deslizarse por la pendiente de la vagancia y del vicio, que lleva irremisiblemente hasta el crimen.

Sin embargo, en nuestro país existen miles y miles de tierras vírgenes, feraces y de una fuerza productiva asombrosa, que permanecen incultas por falta de brazos, que esperan un pequeño esfuerzo del hombre para devolver ese esfuerzo en abundantes frutos fácilmente convertibles en riqueza.

Esos miles de desocupados de los cuales no sabe qué hacer el doctor Lezana, deberían ser destinados a cultivar esas tierras, pues si no hay trabajo para todos en la capital federal, no es fuerza que se queden allí, pues si existe una ley de vagos, que se aplica al pobre criollo que anda desocupado, bien se puede aplicar a esos obreros que prefieren sufrir miserias y hasta el hambre, con tal de quedarse en Buenos Aires.

Y ese montón informe de desocupados, si no se aplica pronto el remedio de distribuirlos en las provincias donde las industrias necesitan de brazos, se irá aumentando asombrosamente, como una bola de nieve, hasta constituir una verdadera amenaza social para la metrópoli.

Buenos Aires sufre una verdadera congestión de obreros, como decimos, y tiene necesidad de abrirles una válvula de escape, porque de lo contrario, el socialismo y anarquismo le hará sufrir dolorosas sorpresas.

Los miles y miles de inmigrantes que diariamente llegan, no deben dejarse estancar en aquel gran centro, sino distribuirlos convenientemente en las provincias, porque esos elementos que pueden ser un factor poderoso de progreso, quedándose allí pueden aumentar las filas del sectarismo perturbador y gravemente pernicioso para el bienestar general del país.

—(o)—

Dirección de Obras Públicas

Entradas:

Moor y Tudor, cobran pesos 6,400, importe de una claraboya y trabajos de carpintería hechos en el archivo del tribunal de Rosario.

—Ministerio de hacienda, transcribe ley n.o 1800 sobre trabajos mapa catastro de la provincia; idem n.o 1801 sobre obras de desagües de Arruló al norte hasta arroyo San Antonio; idem 1812 sobre reconstrucción de alcantarilla, en Tortugas.

—Comisión de fomento de Bella Italia, denuncia a P. Giampieri por haber construido un dique a orillas de un camino público.

Salidas:

Comisión de fomento de Sastre, adjunta contrato con los señores Barbería y Cragnolino para instalar una usina eléctrica.

—Comisión de fomento de San Carlos Norte, adjunta solicitud de vecinos sobre apertura de un camino.

—Comisión de fomento de La Pelada, ídem, ídem.

—Comisión de fomento de San Jerónimo (San Lorenzo), adjunta contrato de los señores Wist Hnos., sobre instalación de alumbrado eléctrico.

—Curuchet Fernando y otro, sobre mensura.

—Puig Mariano, sobre registro de títulos.

—(o)—

MUNICIPALES

Ordenes giradas

Se han impartido 27 órdenes por diferentes conceptos.

Permisos de edificación

Obispado de Santa Fe, tiene permiso para refaccionar interiores en la propiedad calle General López y San Jerónimo.

—El señor Daniel Oggino, tiene permiso para edificar el frente en su propiedad calle 4 de Enero, entre Buenos Aires y Moreno.

Inspección de hoteles

Fueron inspeccionados: fonda Metropolitana, calle San Luis, núm. 263, en buen estado de higiene; id. de los señores Bocadeli y Rapagnoli, calle Umberto I y Belgrano, en buen estado de higiene; id. hotel Italia, calle Belgrano núm. 306, del señor Juan Celis, en buen estado de higiene; id. de los señores Piagio y Pinataro, Belgrano 318, en buen estado de higiene.

—Fué inspeccionada por segunda vez la propiedad de la señora Dolores R. de Iturraspe, y no fué dado cumplimiento a destapar las cloacas de su propiedad, calle Uruguay 25, a pesar de encontrarse en mal estado; id. la caballeriza propiedad del señor J. Iturraspe, calle Urquiza 652, encontrada en buen estado de higiene.

—(o)—

DEMOGRAFIA

Matrimonios. — Darío Salva, argentino, con Rosa J. Perazzo, argentina; José J. Judice, argentino, con Gabriela V. Gabrielli, argentina; Carlos Pontarolo, italiano, con María Lazzotto, italiana; Juan Luis Galabón, suizo, con Ella Jeannet, suiza; Francisco Antonio Toyanis, argentino, con María Beatriz Curilo, argentina; Angel Chignoli, argentino, con Casimira González, argentina.

Nacimientos. — Pedro, hijo de José Muscelino y de Teresa Lauta; Matilde Amelia, hija de Santos Palma y de Matilde E. Reig; Guillermo Francisco y Guillermo Filomena, hijos de José Casenove y de Palmira Morante.

Defunciones. — Guadalupe Mansilla, argentina, 49 años; Carmen Teresa Cortés, argentina, 4 meses; Enrique Sobrero, argentino, 20 meses.

A TRAVÉS DE LA PROVINCIA

SUNCHALES

(De nuestro corresponsal viajero)

Impresiones de viaje — Club Libertad — Viajeros.

Junio 27.

Después de haber terminado mi visita en Arrufó, dirígime a Hercilia, situada dicha población en el ramal del ferrocarril Central Argentino. He observado en mi viaje, como en todas las poblaciones que visité anteriormente, grandes perjuicios ocurridos por la inundación, pues dicho pueblo, si bien es cierto que está en una altura, en cambio su planta rural ha sufrido sus consecuencias a propósito del temporal.

Los edificios son de moderna construcción, muy amplios e higiénicos. La planta urbana sufrió poco, tanto porque las aguas no han podido amularse debido a su vesta [illegible] topografía, cuanto por la actividad de la comisión de fomento, que está representada dignamente por el señor Bautista Civalero, persona de indiscutibles méritos por su posición social y por sus rasgos de generosidad, relacionados con el bien de la comuna, agregando a ello sus desinteresados esfuerzos. Reunen en él al ciudadano adecuado para dirigir, con el aplauso de todos los habitantes de la colonia, los intereses de ella.

Hay en esta población un buen núcleo de casas de comercio, las que están un poco paralizadas momentáneamente, según me lo han manifestado sus propietarios. Pero es creencia general, que no ha de tardar en recobrar su movimiento habitual, debido a que en parte de dicha colonia, situada en terrenos altos, se ha empezado ya el cultivo de lino y trigo, y en varias partes, éstos se elevan en forma fecunda, vislumbrándose una cosecha de buen rinde, si algún otro fenómeno perjudicial no se produce nuevamente por las campiñas, tan enormemente afectadas por los diluvios pasados.

Estas y otras perspectivas hacen revestir de bríos a los pioneers de esa industria que se aprestan presurosos para librar la gran batalla de la labor y desde ya los cañones están montados, esperando la heroica voz de los valerosos soldados. Después de obtenida su victoria, ceñirán los laureles de su gran triunfo con las espigas de oro que las bolsas de comercio mundial cotizarán con afán, llamando el oro a nuestras comarcas en forma deslumbrante y derramando el bienestar y la felicidad en todos los ámbitos de la tierra de San Martín, al grito unísono de ¡al gran pueblo argentino, salud!

¡Oh qué grandes triunfos! a cualquiera se le ocurriría ser general!

Pero, aún falta algo; y esto es, que los poderes públicos ayuden con un subsidio para restablecer los caminos que, como en todas partes, se hallan en estado lamentable, y entonces los estancieros, los chacareros, los comerciantes y demás entidades de la falange humana que tenemos que comer carne, entonaremos esta otra canción: «¡A los grandes poderes, salud!»

—Aquí hay dos hoteles: el del señor Franchini, llamado «Centenario» y el del señor Manuel Haro. Siendo el predilecto de todos el de «don Manuel», como cariñosamente le llama la gente más selecta de la colonia a dicho propietario.

Cualquiera diría que llamarle al culto y gentil de don Manuel «el rey de los hoteleros», sería tal vez una exageración antojadiza; pues bien, el que se se aloje en la casa referida, se convencerá que ésta es la primera, no sólo de Hercilia, sino también de casi toda esa línea; ya por su buen confort, ya por el trato exquisito del caballero referido y por otras circunstancias que el viajero las palpa en seguida, y porque también don Manuel, sin escatimar esfuerzos, se ha propuesto dejar su muy acreditado hotel, más lindo que el palacio del Escorial.

Y, entonces: ¿quién ha de discutirle a don Manuel, que es el rey de los hoteleros? Sólo alguno que no tenga seso.

—Otro establecimiento que revela sus grandes progresos, es la botica del señor Antonio Arroyo. La modicidad de sus precios la hacen bajo todo punto recomendable, como también la confianza que inspira el señor Arroyo a su numerosa clientela, debido a su gran competencia profesional. En resumen, dicho establecimiento puede rivalizar con sus similares de las ciudades.

—El juzgado de paz está dirigido con acierto por el señor Salvador Robles, y la comisaría por el señor Botteron, ambos de indiscutible competencia y honorabilidad, y apreciados de todos.

—Se encuentra en esta localidad el vecino de Ambrosetti, señor Demetrio González, persona que opera en grande escala en la industria ganadera, y cuyo objeto es el que lo ha traído a esta población.

—He visitado la escuela nacional de la localidad, habiendo recogido las informaciones que van a continuación.

Habla la señora directora:

La mayor necesidad de la escuela por ahora es la escasez de libros y de un local adecuado para hacerse apreciar y respetar, como un centro de cultura; y no pasar todo el tiempo accidentada por la necesidad del local, haciéndose de situación hostil y negativa.

El 15 fenecio el contrato de la casa que ocupa la escuela hoy. Es de propiedad particular de don Miguel Martinengo (comerciante de esta plaza). Según exposición del dueño de la casa aumenta 25 pesos de alquiler mensual. Antes se pagaba 55 pesos, hoy lo subé a 80. El estado del local escuela no es bueno, ruinoso por dentro y falto de revoque y blanqueo, etc.

El dueño dice que hará en caso de ser aceptado su arriendo, una pequeña refacción, cuyo presupuesto de gastos lo avalúa o estima en 800 pesos, lo que encuentro muy difícil sea aceptado por el honorable consejo de educación.

Estas cosas así, dañan moralmente el orden interno, la marcha de la escuela y colocan a la directora en una situación difícil.

Las autoridades locales y el resto de personas de influencia material ó personal, deberían ayudar a la maestra.

El cura párroco tiene una escuela mixta, que es favorecida por los padres y madres de familia en todas sus indicaciones, y ésta, siendo nacional es desoída.

Volviendo sobre el local de la escuela, otro comerciante, don José Gaitan, está por concluir una nueva casita a fin de mes y quiere arrendarla por el mismo precio que la anterior, es decir, 80 pesos, pero con derecho a venta.

Es de recomendar este nuevo local por lo independiente, higiénico y aseado y por lo alejado de los despachos de bebidas. El actual lo tiene al lado y carece en absoluto de independencia.

Creo que el señor encargado escolar, don Manuel Haro, ha propuesto al señor Castellanos esta nueva casa y enviado su croquis por indicación mía.

Hasta este momento ignoro lo que se haya resuelto.

—El número de analfabetos ha disminuído aquí en parte, pero no corresponde al número de niños en edad escolar. Aproximadamente se calcula en 200, habiendo solamente hasta hoy 106 alumnos, cuya asistencia media oscila entre 70 y 88.

Con un solo personal (yo me hago ayudar con una hija mía que ya va para dos años sirve gratuitamente a la escuela).

El local es estrecho, de una sola aula y el número de asientos es escaso. No corresponde a las necesidades de comodidad, cuya capacidad para contener un número de alumnos es de 51 escasamente.

—

Para esta noche están invitados los socios del club de football «Libertad», para la asamblea general extraordinaria en la cual sabemos que tratarán varios asuntos de suma importancia.

Anoche debía efectuarse esta asamblea, pero como no hubo el número que el reglamento prescribe por unanimidad se aprobó llevarla a cabo hoy.

—A Rosario, el señor Santiago Carabello.

—A Gálvez, el capitán Narváez y señora.

—Para el mismo punto, la señorita Juana Visconti.

—A Rafaela, los señores Juan Cogliero, Carlos Hugen y Santiago Rilotti.

CLUCELLAS

(De nuestro enviado especial)

Clucellas pueblo — Vionnet Hnos. — Alfredo Basaglia — Juan Mucetti — Angel Baggi — Vda. María G. de Aimini — Injusticias que debe reparar la dirección general de correos y telégrafos.

Junio 26.

Cuando se llega a una de estas importantes poblaciones donde la sociabilidad y la cultura impregnan el exquisito ambiente que por todos los ámbitos de este pueblo se respira, olvida el viandante por un momento las penurias del viaje y siéntese cómodo compartiendo con estas buenas gentes momentos agradables.

Este pueblo hállase como «Angélica» sobre la línea de Santa Fe a Villa María, pero tiene el gran inconveniente de hallarse a una distancia de 9 kilómetros de la estación de su nombre y ello trae consigo las grandes molestias que todo viaje en ferrocarril necesariamente debe ocasionar.

Es este un rinconcito de la provincia donde sus habitantes estrechan sus relaciones entre sí y contribuyen muy poderosamente al franco progreso que por todas partes noto ya sea en el comercio, las artes, industrias, la ciencia y hasta la agricultura y ganadería.

El comercio, abarcando los hermanos Vionnet que son los colosos no ya de Clucellas, sino de Pilar, Esperanza y hasta de Villa María. En esta colosal casa están concentrados cuantos ramos de negocio puedan existir en el mundo comercial argentino; nada puede necesitarse aquí que no se halle a mano en este establecimiento magno por el gran capital que gira, como por la diversidad de ramos generales que abarcan. Bien es verdad que para llegar a este punto de dominio se ha precisado mucha fuerza de voluntad e inteligencia, para llevar con acierto al punto elevado en que hoy se halla esta mole mercantil. Vionet Hermanos, son colosos sin disputa, dentro del mundo comercial santafecino.

Sigue después en el orden de importancia, la gran casa de comercio que después de una desgracia, ha vuelto a recibir el señor Alfredo Basaglia.

Como la casa Vionet, abarca también todos los ramos generales y aunque si no de tanta importancia en capital, está sin embargo, a la altura en sus precios según me dicen varias familias con quien sobre el respecto he hablado. He podido examinar las circulares de precios corrientes de sus artículos y puedo, en verdad, asegurar que son quizá más baratos que los de esa plaza.

Con lo dicho, ya se ve que en este pueblo está perfectamente representado el comercio.

He visitado las panaderías que los señores Juan Mucetti y Angel Baggi tienen por separado establecido en este pueblo.

No he sabido qué admirar más en cada una de éstas, si la limpieza o la perfección con que los motores mueven sus higiénicas amasadoras que garanten al consumidor el aseo de la elaboración y a los propietarios el máximum de economía y extrema rapidez. La harina que consumen es de primer orden y el precio de 18 centavos es como se ve equitativo, si se tiene en cuenta que de acuerdo con sus conciencias el kilo se compone, absolutamente, de 1000 gramos.

Los hoteles, si tenemos en cuenta el en que escribo estas cuartillas, propiedad de la señora viuda María G. Vda. de Aimini, nada dejan que desear y si no tienen el lujo de la vajilla de plata de ese gran «Hotel España», del amigo Villalón, en cambio tienen la rica porcelana «Limoges», el cristal «Baccarat» y el metal «Red y Barton».

¡Con qué placer escribo estas cuartillas en esta linda piecita, donde un ambiente aromatizado de frescura envíanme las rosas y jazmines que adornan el jardincito que se halla enfrente de la puerta de mi alcoba! ¡Qué delicia es tomar este soleito y abrir los pulmones, para respirar la frescura de las flores que tomplazan el aire viciado de esta noche en que mi mente, caldeada por un mundo de extraños pensamientos, me han robado el sueño tranquilo y reparador, no dejándome dormir!

¡Con qué gusto me sentaré a la mesa y saborearé la exquisita comida, cuyo olor llega ya a filtrarse por mis narices y puedo ir revolucionando, con qué [illegible] dentro de mi estómago. Aquí se vive, y sólo sentiré apartarme de estas delicias para ir como alma en pena a influenciar la suerte del ingrato destino que me condena a rodar... no das siempre!

—Algo que no puede pasar inadvertido, es la injusticia que la dirección general de correos y telégrafos comete con su contratista señor Antonio Vigna, encargado de recibir y transportar la correspondencia desde este pueblo a la estación Clucellas, distante 9 kilómetros.

Existe, es cierto, un contrato por el cual este señor se ha comprometido a hacer este servicio durante tres años al precio de 50 pesos mensuales, pero, ello fué todo un error, y ahora este pobre sigue gastando cuanto tiene para dar cumplimiento, y no puede conseguir que el distrito lo releve de este compromiso, que en ninguna forma puede llenar.

Con 50 pesos no puede ningún contratista hacer diariamente el servicio de 4 y seis remesas de correspondencia a la distancia de 9 kilómetros, en lo cual pierde todo el día, ni puede mantener los 12 caballos que ello le demanda.

Se trata de la ruina de un pobre hombre, y el distrito debe de compadecerse de él, y no abusar de su inocencia.

El señor Barraza, varias veces buscó de remediarlo, tratando de conseguir quien aquí se encargara de ese servicio, pero, no hay nadie que quiera hacerlo menos de 200 pesos mensuales.

Auméntesele por lo menos a pesos 100 la cantidad asignada, y se habrá hecho una obra magna, en pro de un buen servidor del estado, que hoy, víctima de su candidez, se halla desesperado. Sería extrema justicia.

—Tengo el propósito de escribir mucho sobre esta plaza, y por eso me detendré aquí el tiempo necesario, pues esto es muy importante.

—

ANGELICA

(De nuestro enviado especial)

Una visita a los colegios — Una excelente dirección — Edificio ruinoso y antihigiénico — Lamentable abandono — Miguel Giay e hijos — José Raimundo — Antonio Abona.

Junio 26.

Hice una visita a esta escuela provincial y he sentido un momento de placer analizando el grado de adelanto de los alumnos, el cariño con que son tratados por el profesorado y la completa capacidad de éste para dirigirla.

En cambio salí de allí malhumorado examinando la condición ruinosa y antihigiénica en que se halla ese edificio escolar.

No tiene más que una aula o pésimo galpón, donde deben instruirse 112 colegiales matriculados, aunque medianamente no debiera admitirse en esa pocilga mayor número de 21 niños.

Con perfecta maestría, cubre el director las paredes húmedas con hermosa colección de mapas completa de mamíferos, aves y peces. Dos colecciones también completas de historia natural, y otra muy valiosa de mapas anatómicos. Además, se ven allí (de propiedad del director) un cuadro sistema métrico decimal y dos carteles de reforma del caligrafía.

Al frente del interior del salón y ocupando el puesto de honor, hállanse los cuadros de los próceres de la independencia, entrelazados con guirnaldas del significativo laurel.

Allí están a la vista de los tiernos escolares, los retratos de los héroes de la patria: San Martín, Moreno, Belgrano, Larrea, Paso, etc., etc., y, allí están también el inolvidable educacionista Sarmiento, Mitre y otros ilustres argentinos.

Su presencia dentro de esos marcos, parece quisieran impulsar patriotismo a [illegible], e influenciar valor y re[illegible] para [illegible] elevar con paciencia la vergonzosa desidia del consejo de [illegible]